

Tema 9.º Examen de la Reglamentación de Trabajo de los Transportes por Carretera.

Tema 10. Relaciones colectivas de trabajo.—Asociaciones y Sindicatos: conceptos.—El régimen sindical español: antecedentes.—Regulación legal y organización de los Sindicatos en España.—Obras Sindicales.—La intervención de los trabajadores en la gestión de las Empresas: consideración del sistema español de Jurados de Empresa.

Tema 11. Accidentes del trabajo.—Idea general de su regulación jurídica conforme a la legislación vigente.

Tema 12. Subsidio y Seguros sociales: legislación vigente.—Consideración de la ayuda familiar.

Tema 13. Estructura de la actual administración laboral española.—Ministerio de Trabajo: organización y funciones.—La Inspección de Trabajo en España.—Las Delegaciones de Trabajo.—Organismos autónomos.

Tema 14. Transporte de emigrantes.—Su regulación legal.—Otorgamiento de autorizaciones, sus condiciones y demás requisitos.

**Ejercicio cuarto**

(Práctico)

Los opositores deberán ser sometidos a tres supuestos elegidos entre los siguientes:

1. Tramitación e informe de un expediente de concesión de servicio regular de transportes por carretera.
2. Resolución de recurso de alzada contra sanción de un Gobierno Civil por infracción en materia de transportes.
3. Resolución de recurso contra sanción impuesta a un agente por la Empresa ferroviaria.
4. Resolución de recurso interpuesto contra sentencia dictada por una Junta Provincial de Detasas.
5. En materia de liquidación de una Compañía ferroviaria cuya concesión ha sido resuelta al amparo de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de 21 de abril de 1949, formular esquemáticamente: a) estructura en términos generales del informe-propuesta de liquidación; b) criterios de imputación de gastos a cargo de los productos del levante o del remanente que resulte a favor de la Compañía; c) modos de determinación del cómputo del plazo de la concesión, y d) determinación del concepto «efectivamente desembolsado» que en relación al capital social de la Compañía exige el artículo 41 de la Ley antes citada.
6. Tasación de un transporte por ferrocarril de viajeros o mercancías.
7. Examen y análisis, con informe-propuesta sobre su resultado, de una cuenta de explotación de una Empresa de transportes terrestres.
8. Estudio razonado de una propuesta inicial de tarifa de ferrocarriles o de transportes por carretera.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición del grupo XVII, «Electrónica», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao, Cádiz, Madrid y Santander.*

Vista la reclamación formulada por don Jorge Scharfhausen Nieves contra su exclusión de la lista de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir la cátedra del grupo XVII, «Electrónica», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao Cádiz, Madrid y Santander.

Teniendo en cuenta que el interesado acredita más de dos años de práctica docente, por lo que reúne las condiciones exigidas para figurar como aspirante a dicha oposición.

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición de referencia:

- D. Fernando Artero Pujol.
- D. Hernán Cortés Peláez.
- D. Jesús Endériz García.
- D. Alfonso Fernández Díaz.
- D. José Gómez Campomanes.
- D. Félix Gómez González.
- D. Julio González Bernaldo de Quirós.
- D. Victoriano López Rodríguez.
- D. Manuel Montero del Pino.
- D. Eusebio Muñoz Muñoz.
- D. Juan Ramón Puertas Hernández.
- D. Octavio Pulido Castro.
- D. Angel Rodríguez García.

- D. Fabián Sancho San Segundo.
- D. Jorge Scharfhausen Nieves.
- D. José Valls Miró.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 19 de enero de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 25 de enero de 1967 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición convocado para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por esa Dirección General para el nombramiento del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden de este Departamento de 25 de octubre de 1966 para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario,

Este Ministerio, de conformidad con aquella, ha resuelto que dicho Tribunal quede constituido por los siguientes miembros:

**Titulares**

- Presidente: Don Mariano Benegas Ferrera.
- Vocales: Don Félix Sanz Sánchez, don Carlos Compairé Fernández y don Tomás Pérez García.
- Secretario: Don Enrique Castellá Bertrán.

**Suplentes**

- Presidente: Don Pablo Tapias Martín.
- Vocales: Don Gabriel Colomo de la Villa, don Arturo Soldevila Felíu y don Leopoldo Cuéllar Carrasco.
- Secretario: Don José Luis Sotillo Ramos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 25 de enero de 1967.

DÍAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Director general de Ganadería.

*RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se publica relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 25 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario y de acuerdo con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de esta Dirección General de 23 de noviembre del citado año («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), se publica a continuación relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y que son los siguientes:

**A) ASPIRANTES ADMITIDOS**

**1.º Grupo general**

Acero Cuevas, D. Ezequiel	Turno libre.
Alonso Gómez, D. José María	Idem.
Ambrona Grajera, D. José	Idem.
Amo García, D. José del	Idem.
Angulo Toledo, D. Protasio	Idem.
Antelo García, D. Indalecio	Idem.
Arroyo Arroyo, D. Gregorio Lorenzo	Idem.
Badiola Navarro, D. Ignacio José	Idem.
Bajo Marín, D. Orencio	Idem.
Barrio Castrillejo, D. Santiago	Idem.
Bejarano Corroto, D. Guillermo	Idem.
Bollo García, D. Jesús María	Idem.
Bullón Infante, D. Fernando	Idem.
Cabrera Pérez, D. Elías	Ex combatiente.
Calderón Fernández, D. Francisco	Turno libre.
Cano Carpallo, D. Francisco	Idem.
Carboné Barrao, D. Ramiro	Idem.
Carpio Recena, D. Francisco	Idem.
Carralero Herrero, D. José	Idem.
Casado Fernández, D. Primo	Idem.